

**COMUNICADO SOBRE CIRCULAR DE LA EMPRESA SOBRE BAJADA DE PRECIO DEL KILOMETRAJE POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULO PROPIO**

Madrid a 10 de febrero de 2009

El Sindicato de la Elevación hemos tenido conocimiento de la orden emitida por la Dirección de la empresa de bajar, a partir del próximo mes de marzo, el precio de la indemnización por uso de vehículo propio desde los 0,28 €/Km actuales a los 0,24 €/Km.

No entendemos este tipo de actuación por parte de la Dirección con tanta celeridad para esta bajada anunciada, cuando para subir el precio anteriormente tuvieron que transcurrir años.

Queremos dejar claro, que la Parte Social de la mesa de Convenio nunca se nos ha dado la opción de poder negociar este aspecto, pero aunque el precio del petróleo haya bajado, lo que está bien claro es que el resto de gastos que supone el uso del vehículo propio (revisiones, neumáticos, etc.) no ha bajado sino todo lo contrario.

Finalmente queremos expresar lo siguiente:

- 1.- Exigimos a la Dirección de la Empresa que paralice esta orden.
- 2.- Pedimos que se permita a la Parte Social del Convenio participar en adelante en la negociación de este tipo de conceptos, para eliminar de una vez por todas arbitrariedades como esta.

Un saludo